

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE
LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMIA
MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO

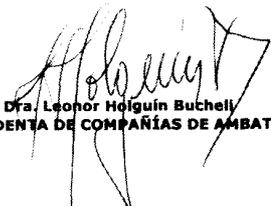
Se comunica al público que la "COMPAÑÍA DE ECONOMIA
MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO", reformó y codificó el
estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la
Notaria Primera del cantón Ambato el 1 de diciembre de 2010.
Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato,
mediante Resolución No. SC.DIC.A.2010.444 de 13 de noviem-
bre de 2010.

PLAZO SOCIAL: El plazo social de la compañía es de NOVENTA Y
NUEVE AÑOS contados desde la fecha de la inscripción en el
Registro Mercantil de la escritura constitutiva.

CAPITA AUTORIZADO: El capital autorizado de la compañía se
fija en cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil seiscien-
tos dólares de los Estados Unidos de América.

Ambato, a 13 de noviembre de 2010.

Atentamente,


Dra. Leonor Melguín Buchelli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO



Divina
Misericordia



Cruz
Roja



Child
Found



DEPORTES



Mario José
Jarrín



Luis
Valverde



Álvaro
Buenaño



CULTURA



Casa de
Montalvo



Dep. Cultura
Gobierno Provincial



Conservatorio



EMPRESARIAL